



91
AÑOS
DIPRECA

CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
MAYO 2018



MUY BUENOS DÍAS.

AUTORIDADES DE GOBIERNO, DE CARABINEROS DE CHILE, DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Y DE GENDARMERÍA DE CHILE, REPRESENTANTES DE LOS CUERPOS DE OFICIALES GENERALES EN SITUACION DE RETIRO, MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO, CÍRCULOS DE FUNCIONARIOS DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES, JEFATURAS, PERSONAL Y ASOCIACIONES GREMIALES DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN Y HOSPITAL DIPRECA E INVITADOS ESPECIALES.

PARA MI ES IMPORTANTE DAR A CONOCER EL BALANCE DE DIPRECA DURANTE EL PERIODO 2017 Y PARTE DE 2018, YA QUE REPRESENTA EL PUNTO DE PARTIDA DE MI GESTIÓN, INICIADA EL 2 DE MAYO, FECHA EN QUE ASUMÍ COMO DIRECTOR SUBROGANTE DE ESTA INSTITUCIÓN.

A CONTINUACION, LOS INVITO A VER UN VIDEO QUE CONTEXTUALIZA LA GESTION DE NUESTRA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN.

DESPUÉS DE HABER VISUALIZADO INFORMACIÓN IMPORTANTE RELATIVA A LA GESTIÓN 2017, PASO A COMPLEMENTAR LAS ÁREAS FUNDAMENTALES DE NUESTRO QUEHACER:

EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, TIENE COMO OBJETIVOS PRINCIPALES ADMINISTRAR Y GESTIONAR LOS FONDOS DE PENSIONES, ADEMÁS DE ENTREGAR BENEFICIOS PREVISIONALES OBLIGATORIOS Y FACULTATIVOS, EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA.

RESPECTO A LO SEÑALADO Y A RAIZ DE LOS HECHOS CONOCIDOS POR LA OPINION PUBLICA, SE REESTRUCTURÓ LA UNIDAD ENCARGADA DE OTORGAR LOS BENEFICIOS PREVISIONALES, EL DEPARTAMENTO DE PENSIONES, IMPLEMENTANDO NUEVOS CONTROLES Y OPTIMIZANDO LOS EXISTENTES,

REALIZANDO ACCIONES ENFOCADAS A LOS PROCESOS, SUMADO A LA INCORPORACIÓN PAULATINA DE RECURSO HUMANO CALIFICADO.

EN ESTE CONTEXTO, PARALELAMENTE DIPRECA SOLICITÓ ACCESO AL PORTAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTROL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (SIAPER), DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, APLICACIÓN QUE SE COMENZÓ A UTILIZAR A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2017, LO QUE PERMITE VALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE CONCEDEN BENEFICIOS PREVISIONALES A NUESTROS IMPONENTES.

ASIMISMO, SE ESTANDARIZÓ, PARA TODAS LAS INSTITUCIONES AFECTAS, LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE CONTENER UN EXPEDIENTE, PARA EL RECONOCIMIENTO DE UN BENEFICIARIO O BENEFICIARIA Y EL POSTERIOR PAGO DE PENSIONES DE RETIRO Y MONTEPÍO; INCORPORANDO ACTUALIZACIONES PERIÓDICAS, EN LA MEDIDA QUE LAS NECESIDADES DE CONTROL ASI LO DEMANDEN.

EN RESUMEN, DESDE AGOSTO DE 2017, SE IMPLEMENTARON UNA SERIE DE CAMBIOS A LOS PROCESOS DE CONTROL, LOS QUE HAN SIDO INCORPORADOS POR LOS ESTAMENTOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS Y ASUMIDOS POR LOS ORGANISMOS AFECTOS A NUESTRO SISTEMA PREVISIONAL, PARA LO CUAL SE REALIZAN PERMANENTEMENTE REUNIONES DE COORDINACIÓN.

ADICIONALMENTE, DURANTE EL AÑO 2017, SE REACTIVÓ LA SECCIÓN DE REVISIÓN DE BENEFICIOS PREVISIONALES, UNIDAD QUE DEPENDE DIRECTAMENTE DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, HE INSTRUIDO A LOS ESTAMENTOS PERTINENTES, PARA QUE DURANTE EL PRESENTE AÑO, SE INCORPORE Y/O CAPACITE EL PERSONAL IDÓNEO NECESARIO, CON EL PROPÓSITO QUE ESTA SECCIÓN REVISE LA DOCUMENTACIÓN QUE ELABOREN LOS DEPARTAMENTOS DE PENSIONES E IMPOSICIONES.

CABE DESTACAR QUE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE PENSIONES, QUE DATA DEL AÑO 2010, NO CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SOPORTAR O CONTENER, LAS DISTINTAS VARIANTES RELACIONADAS CON LA CONCESIÓN DE UNA PENSIÓN. DADO LO ANTERIOR, SE ESTÁ TRABAJANDO EN

UN PROYECTO QUE RESPONDA, A LA BREVEDAD, A LAS NECESIDADES ACTUALES DE NUESTRA INSTITUCIÓN EN ESTA MATERIA.

EN LO QUE RESPECTA **AL DEPARTAMENTO DE IMPOSICIONES**, DESTACARÉ LOS PRINCIPALES PROYECTOS EN DESARROLLO.

ESTA UNIDAD, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TRABAJAN EN LA CONFECCIÓN E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA QUE PERMITIRÁ AUTOMATIZAR Y CONTROLAR LA TRAMITACIÓN RELATIVA AL BENEFICIO SOBRE REVALORIZACIÓN DE PENSIONES.

ASIMISMO, DESDE EL AÑO 2016, SE TRABAJA EN CONJUNTO CON LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, PARA ACTUALIZAR LAS LÍNEAS E INFORMACIÓN PREVISIONAL DE SUS FUNCIONARIOS, CON EL OBJETO DE SER EXPORTADOS AL NUEVO SISTEMA INFORMÁTICO DE IMPOSICIONES, CONOCIDO INTERNAMENTE BAJO LA SIGLA SIAIM. PARALELAMENTE, TAMBIÉN SE TRABAJA CON LAS OTRAS INSTITUCIONES AFECTAS A NUESTRO SISTEMA, EN DISTINTAS ETAPAS DEL PROYECTO.

FINALMENTE, EL DEPARTAMENTO IMPOSICIONES CONFORMÓ UNA MESA TÉCNICA DE TRABAJO CON LA ASOCIACIÓN DE AFP'S, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR, ENTRE OTROS, LOS ACTUALES PROCEDIMIENTOS DE PAGO DE TRASPASOS DE IMPOSICIONES, LO QUE PERMITIRÁ TRANSPARENTAR Y OPTIMIZAR LOS PROCESOS.

EN LO QUE RESPECTA A LA **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE SALUD**, SE CONSOLIDARON LOS MÁS DE 500 CONVENIOS EXISTENTES, MEDIANTE UN PROCESO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS, PRIVILEGIÁNDOSE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON LA RED PÚBLICA.

ASIMISMO, SE HAN ACTUALIZADO LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN DE FACTURAS, PERMITIENDO UNA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DE LOS VALORES INCOBRABLES POR EL TÉRMINO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO.

ADICIONALMENTE, SE DESTACA LA CONSOLIDACIÓN DE LA OFICINA DE CONTRALORÍA MÉDICA, LO QUE HA PERMITIDO UN CONTROL DE LOS GASTOS IMPLICANDO UNA REDUCCIÓN ESTIMADA EN 800 MILLONES DE PESOS, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES.

LO ANTERIOR, A CONSECUENCIA DE LA REVISIÓN Y CONTROL CLÍNICO DE LAS DERIVACIONES AL EXTRASISTEMA; REVISIÓN DE LAS FACTURACIONES; ANÁLISIS Y CONTROL DE CASOS EMBLEMÁTICOS Y REVISIÓN DE LAS PRESTACIONES MÉDICAS Y DE PRESTADORES DE SALUD.

OTRO IMPORTANTE PROYECTO, ES LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA Y EMISIÓN ELECTRÓNICA DE BONOS DENOMINADO I-MED. DESDE ENERO DE ESTE AÑO, ESTÁ EN MARCHA EL PROYECTO PILOTO EN LA SUCURSAL ALAMEDA DE MEGASALUD. A CONTAR DE ESTE MES, SE INCORPORARON OTRAS CINCO SUCURSALES EN LA REGIÓN METROPOLITANA.

LO ANTERIOR PERMITIRÁ A TODOS NUESTROS BENEFICIARIOS, CONCURRIR DIRECTAMENTE AL CENTRO DE SALUD Y, MEDIANTE EL REGISTRO DE SU HUELLA DACTILAR, OBTENER EL BONO DE ATENCIÓN EN LÍNEA.

RESPECTO DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD, ESTÁ VIGENTE EL CONTRATO CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CHILENA CONSOLIDADA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. DURANTE EL PRESENTE AÑO, SE EFECTUARÁ LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE ABARCARÁ LOS PROXIMOS TRES AÑOS.

HOSPITAL DIPRECA

ESTE CENTRO HOSPITALARIO CUENTA CON 362 CAMAS, DIEZ DE LAS CUALES CORRESPONDEN A LA CLASIFICACIÓN DE CAMAS CRÍTICAS, DESTINADAS A PACIENTES QUE SE INTERNAN A LAS UNIDADES DE CUIDADO INTENSIVO Y/O DE TRATAMIENTO INTENSIVO.

LA GESTIÓN DE ESTE HOSPITAL, DURANTE EL AÑO 2017, SE PUEDE GRAFICAR EN LAS SIGUIENTES CIFRAS: SE REALIZARON 79 MIL CONSULTAS MÉDICAS; 11 MIL INGRESOS DE PACIENTES; SE MATERIALIZARON 6.200 CIRUGÍAS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS; SE OTORGARON MÁS DE UN MILLÓN DE PRESTACIONES EN CENTROS DE DIAGNÓSTICOS; SE REGISTRARON CASI 12 MIL EGRESOS HOSPITALARIOS; Y FINALMENTE, SE OTORGARON MÁS DE 25 MIL INGRESOS AL PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA.

EN RELACION A LA ACREDITACIÓN DEL HOSPITAL, SE HA TENIDO QUE ENFRENTAR DOS AUTOEVALUACIONES, LA ÚLTIMA EN EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, QUE FUE DIRIGIDA POR UNA COMITIVA DEL MINISTERIO DE SALUD, CONCLUYENDO QUE ESTE CENTRO HOSPITALARIO CUENTA CON UN 90% DE CUMPLIMIENTO EN LAS 29 CARACTERÍSTICAS OBLIGATORIAS QUE SE APLICAN AL RECINTO. ESPERAMOS ACREDITARNOS DURANTE EL AÑO 2019.

RESPECTO A LA PERMANENTE PREOCUPACION POR NUESTRO PERSONAL, SE DESARROLLÓ EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL MALTRATO, ACOSO LABORAL Y/O SEXUAL, QUE PROMUEVE AMBIENTES LABORALES Y RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE INTEGRANTES DEL HOSPITAL DIPRECA, EN BASE AL RESPETO Y BUEN TRATO, EN CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

EN EL AMBITO DE LA INFRAESTRUCTURA Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, DURANTE EL AÑO 2017 SE EFECTUARON INVERSIONES CERCANAS A LOS 650 MILLONES DE PESOS. SE DESTACA LA REMODELACIÓN DE LA OFICINA DE FACTURACIÓN Y COBRANZAS; LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE TERAPIA OCUPACIONAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CARDIOLOGÍA; ENTRE OTRAS.

EN CUANTO A LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, SE REALIZÓ LA VINCULACIÓN DE LA AGENDA MÉDICA DEL POLICLÍNICO CON LA AGENDA DEL SERVICIO MÉDICO INSTITUCIONAL. ASIMISMO, SE PUSO EN MARCHA EL NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN, LO QUE PERMITE REALIZAR TODAS LAS TRANSACCIONES DE CARGOS DE PACIENTES BENEFICIARIOS.

RESPECTO A LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, SE IMPLEMENTÓ EL PROYECTO EXTERNO DE INTERCONEXIÓN ENTRE EL HOSPITAL DIPRECA Y EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, PARA EL TRATAMIENTO DE DOCUMENTOS TRIBUTARIOS ELECTRÓNICOS.

EN EL ÁREA DE FINANZAS, SE LLEVÓ A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE, OBLIGATORIA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

FINALMENTE, EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO, SE MATERIALIZÓ EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON EL HOSPITAL SAN BORJA ARRIARÁN, CONSISTENTE EN LA REALIZACION DE COMPRAS CONJUNTAS, CON EL OBJETIVO DE OBTENER VENTAJAS COMPARATIVAS EN LA COMPRA DE LOS INSUMOS HOSPITALARIOS.

EN LO QUE SE REFIERE AL **SERVICIO MÉDICO**, SE DESTACAN ALGUNAS ESTADÍSTICAS, AVANCES Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN.

LAS ATENCIONES OTORGADAS EN ESTE CENTRO MÉDICO DURANTE EL AÑO 2017 ASCENDIERON A MÁS DE 185 MIL, CORRESPONDIENDO EL 23,8% A LA ATENCIÓN DIRECTA DEL PACIENTE POR PROFESIONALES MÉDICOS; UN 50,4% A LAS ACCIONES DE APOYO DE DIAGNÓSTICO POR MEDIO DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y RADIOLÓGICOS, Y UN 25,8 % A LA REHABILITACIÓN, REEDUCACIÓN Y ATENCIONES DE ENFERMERÍA.

ASIMISMO, CABE DESTACAR LA CONTINUIDAD DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN DR. JORGE PÉREZ RIFFO, A CARGO DE LA GESTIÓN DE LA FARMACIA DEL SERVICIO MÉDICO, LA QUE CUENTA CON UN AMPLIO STOCK DE MEDICAMENTOS A PRECIOS COMPETITIVOS CON EL MERCADO.

EN INFRAESTRUCTURA, SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN EL PROYECTO DE NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA, ADEMÁS DE REPARACIONES Y REMODELACIONES EN EL AREA MÉDICO Y DENTAL, OBRAS QUE SE ESTIMA CONCLUYAN DURANTE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

EN RELACION AL **SERVICIO ODONTOLÓGICO**, SE DESTACA LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE PROTOCOLOS DENTALES Y LA CREACIÓN DEL PROTOCOLO DE DERIVACIÓN DE PACIENTES INTERNOS.

ASIMISMO, LA GESTION DE ESTE SERVICIO CONTEMPLÓ EN EL AÑO 2017, LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE 15 MIL FICHAS CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS, PARA LO CUAL SE DESARROLLÓ UN PROGRAMA INFORMÁTICO, INCORPORADO EN EL ACTUAL SISTEMA DE BONOS DEL SERVICIO.

FINALMENTE, EL AÑO 2017 SE ADQUIRIERON 8 UNIDADES DENTALES PARA SATISFACER LA DEMANDA EN LA REGIÓN METROPOLITANA, LO QUE REPRESENTÓ UNA INVERSIÓN APROXIMADA DE 37 MILLONES DE PESOS.

EN CUANTO AL **SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA**, ES IMPORTANTE SEÑALAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON PROVEEDORES REGIONALES EN GRAN PARTE DEL PAÍS, PERMITIENDO UN INCREMENTO EN LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN PREVENTIVO, CON UNA COBERTURA DE UN 76% DE LAS DOTACIONES EXISTENTES EN EL AÑO 2013 VERSUS UN 91 % EN EL AÑO 2017, LO QUE SE RESUME EN LA SIGUIENTE ILUSTRACIÓN, QUE INCORPORA EL RESPECTIVO COSTO DE LO REALIZADO, EN MILES DE MILLONES DE PESOS.

CABE SEÑALAR, QUE EXCEPTO POR LA REGION METROPOLITANA, LA ASISTENCIA A ESTE EXAMEN, HA SUPERADO LAS METAS ESTABLECIDAS, EN PARTICULAR EL AÑO 2017, CON UN 91 % DE CONCURRENCIA, PRODUCTO DE UNA LABOR DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN PERMANENTE, COMO TAMBIÉN, DE LA COLABORACIÓN DE TODAS LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS, QUE HAN IDO COMPRENDIENDO LA IMPORTANCIA DEL EXAMEN.

EN EL ÁMBITO DE LA AUDITORÍA CLÍNICA, SE REALZA LA MODERNIZACIÓN DE LA FICHA CLÍNICA QUE CONSIDERA UNA SERIE DE HERRAMIENTAS Y FUNCIONES, ORIENTADAS A FACILITAR EL TRABAJO DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA Y MUY ESPECIALMENTE, A INCREMENTAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, EN RESGUARDO DE LA RESERVA DEL EXAMEN PREVENTIVO.

CON EL OBJETO DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y FACILITAR OTROS TRÁMITES A QUIENES SE ACOGEN A REPOSO PREVENTIVO, DURANTE EL AÑO 2017 SE TRASLADÓ EL SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA DESDE LAS DEPENDENCIAS UBICADAS EN CALLE SANTA BEATRIZ, PROVIDENCIA, HACIA EL EDIFICIO SEDE DE DIPRECA, UBICADO EN LA CALLE 21 DE MAYO.

OTRA FUNCIÓN IMPORTANTE DE DIPRECA ESTÁ ASOCIADA AL **ÁREA DE ASISTENCIAS**, A TRAVÉS DE LA ENTREGA Y ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS DE ORDEN FINANCIERO, JURÍDICO Y SOCIAL.

COMENZAREMOS CON EL **FONDO DE AUXILIO SOCIAL.**

ESTA OFICINA ENTREGÓ, ENTRE OTROS, IMPORTANTE AYUDA A NUESTROS BENEFICIARIOS, LO QUE SE TRADUCE EN 38 PRÉSTAMOS MÉDICOS ARTÍCULO 45° PARA LA ADQUISICIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS, PRÓTESIS, MARCAPASOS, AUDÍFONOS, LENTES ÓPTICOS Y OTROS ELEMENTOS MÉDICOS AUXILIARES, SUPLETORIOS O COADYUVANTES DE LAS FUNCIONES VITALES.

EN ESTE MISMO CONTEXTO, SE OTORGARON 373 PRÉSTAMOS MÉDICOS A NIVEL NACIONAL, CUYO FUNDAMENTO SOCIAL ES APOYAR A NUESTROS BENEFICIARIOS Y/O SUS CARGAS FAMILIARES, FINANCIANDO LA DEUDA CONTRAÍDA POR PRESTACIONES MÉDICAS, PARA SER CANCELADAS EN UN MAYOR NÚMERO DE CUOTAS.

EN LO QUE CONCIERNE A LA OFICINA SERVICIO SOCIAL, ESTA UNIDAD REALIZÓ UNA SERIE DE COMISIONES DE SERVICIO A REGIONES, LAS CUALES ABORDARON TEMÁTICAS SOCIALES Y PREVISIONALES, EN AQUELLAS LOCALIDADES EN QUE DIPRECA NO CUENTA CON UNA OFICINA DE SERVICIO SOCIAL DE ATENCIÓN PRESENCIAL.

ADICIONALMENTE, EN AGOSTO DEL AÑO 2017 SE CELEBRÓ LA SEMANA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES CONTRIBUIR A LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR.

EN EL MARCO DE LAS LABORES ASUMIDAS COMO EQUIPO DE EQUIDAD Y ENFOQUE DE GÉNERO, LA UNIDAD REALIZÓ, DURANTE EL AÑO 2017, CHARLAS INDUCTIVAS PARA FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE DIPRECA, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS PARA EL PERÍODO ANTES CONSIGNADO.

A CONTINUACIÓN, DARÉ A CONOCER LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y DESAFÍOS DE LAS UNIDADES DE APOYO DE DIPRECA.

FISCALÍA INSTITUCIONAL

SE DESTACAN EN ESTE ÁMBITO LOS TALLERES DE INSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN MATERIA LEGISLATIVA Y GUBERNAMENTAL A LAS

UNIDADES DE LA INSTITUCIÓN, CON EL FIN DE CAPACITAR A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN EN MATERIAS LEGALES.

ESTAS ACTIVIDADES HAN INCREMENTADO EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS JURÍDICOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, MEJORANDO PROCESOS Y MINIMIZANDO ERRORES DE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN EN MATERIAS LEGALES.

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL BENEFICIARIO

EN EL ÁMBITO SERVICIOS Y ENTREGA DE PRODUCTOS, ESTE DEPARTAMENTO HA REALIZADO, ENTRE MAYO DE 2017 A ABRIL DE 2018, MÁS DE 244 MIL ATENCIONES PRESENCIALES A LO LARGO DE TODO EL PAÍS, CON UN INCREMENTO DEL 12% RESPECTO A IGUAL PERÍODO ANTERIOR. ASIMISMO, SE HAN DISMINUIDO LOS TIEMPOS DE ESPERA EN LA ATENCIÓN PRESENCIAL EN UN 27 %.

EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS, SE IMPLEMENTÓ EL CONTACT CENTER INSTITUCIONAL, UNA NUEVA PLATAFORMA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA QUE PERMITE RESOLVER DUDAS EN FORMA INMEDIATA Y SOLICITAR TRÁMITES DE SALUD, PENSIONES Y ASISTENCIAS, SIN NECESIDAD DE ACUDIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DE DIPRECA.

ES IMPORTANTE DESTACAR LA ALIANZA DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL IPS, LA CUAL CANALIZA EN FORMA MENSUAL, EN PROMEDIO, CERCA DE 4 MIL CONSULTAS DE BENEFICIARIOS DE DIPRECA A LO LARGO DEL PAÍS, A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE CHILEATIENDE.

FINALMENTE, DURANTE EL 2017 Y PARTE DEL PRESENTE AÑO, SE CONFORMÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL, CON EL FIN DE PROPICIAR UN ACERCAMIENTO ENTRE EL NIVEL CENTRAL Y LAS REGIONES, TANTO CON LOS FUNCIONARIOS, COMO CON LAS JEFATURAS REGIONALES DE LAS FUERZAS DE ORDEN Y SEGURIDAD.

RECURSOS HUMANOS

EN CUANTO A ESTA ÁREA, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS DIRECTRICES ACTUALES, SE ENFOCAN EN REGULARIZAR LOS CARGOS DE JEFATURAS, ADEMÁS DE GESTIONAR LOS CONCURSOS DE PROMOCIÓN, INGRESO Y TERCER NIVEL JERÁRQUICO.

EN RELACIÓN A LA CARRERA FUNCIONARIA, SE DEBEN REALIZAR OPORTUNAMENTE LOS CONCURSOS DE PROMOCIÓN, FRENTE A LA ESPECIAL SITUACIÓN PREVISIONAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN DIPRECA, DADO QUE LA DOTACIÓN SE ENCUENTRA MAYORITARIAMENTE CONSTITUIDA POR FUNCIONARIOS DE CARRERA, QUIENES ASPIRAN A ASCENDER EN GRADO Y RESPONSABILIDAD.

POR OTRO LADO, LOS ESFUERZOS DE ESTA UNIDAD TAMBIÉN SE ENFOCARON EN LOS ASCENSOS, A TRAVÉS DE LA REGULARIZACIÓN DE LOS REGISTROS, LOGRANDO DEFINIR LA CONSTITUCIÓN DE LA DOTACIÓN DE PLANTA AL AÑO 2016. SE ESPERA CONTAR CON EL ESCALAFÓN 2017 DURANTE ESTE PRIMER SEMESTRE.

DICHA ACTUALIZACIÓN DARÁ LA OPORTUNIDAD DE VISUALIZAR LOS CARGOS VACANTES Y LA DOTACIÓN REAL, DE TAL MANERA DE PROPONER LOS CONCURSOS NECESARIOS, POTENCIANDO EL DESARROLLO DE CARRERA DE LOS FUNCIONARIOS DE DIPRECA.

SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS, SE DESARROLLÓ UN SISTEMA DE GESTIÓN ENFOCADO A REALIZAR LA RECUPERACIÓN DEL SUBSIDIO DE INCAPACIDAD, QUE GENERA EL PAGO DE LAS REMUNERACIONES DE AQUELLOS FUNCIONARIOS, CUYAS COTIZACIONES DE SALUD SON ENTERADAS EN FONASA O ISAPRES.

POR OTRO LADO, DURANTE EL AÑO 2017 SE IMPLEMENTÓ EL HORARIO FLEXIBLE, CUYO OBJETIVO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS FUNCIONARIOS, REGULANDO SUS HORARIOS DE INGRESO Y SALIDA EN VIRTUD DE SUS NECESIDADES.

ESTE TIPO DE BENEFICIOS ESTÁN CONSIDERADOS DENTRO DE LAS MEDIDAS GUBERNAMENTALES, QUE PROPONEN ACTIVIDADES QUE INVOLUCREN MEJORAS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

EN EL ÁMBITO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN, ESTA OFICINA ELABORÓ EL DOCUMENTO DENOMINADO “PROYECTOS 2017”, QUE RECOGE TODOS LOS PROYECTOS Y PLANES DE MEJORA QUE SURGEN A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LAS UNIDADES DE NEGOCIOS DEL AÑO ANTERIOR.

EN UN TRABAJO COLABORATIVO CON EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL BENEFICIARIO, SE DESARROLLÓ EL ESTUDIO DE SATISFACCIÓN A NIVEL NACIONAL, LO QUE PERMITIÓ PRESCINDIR DE UNA LICITACIÓN Y DE RECURSOS ADICIONALES; ESTABLECER UNA METODOLOGÍA PROPIA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ÉSTE, Y ESCLARECER LOS ENFOQUES PRIORITARIOS DE LOS BENEFICIARIOS EN LOS DISTINTOS LUGARES DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL.

RESPECTO A LA GESTIÓN DE LA CALIDAD, SE REALIZÓ LA MANTENCIÓN DE LOS PROCESOS CERTIFICADOS EN LA NORMA ISO 9001:2008 Y CUYA VALIDEZ SE EXTIENDE HASTA SEPTIEMBRE DE 2018. ADICIONALMENTE Y CON EL OBJETO DE PREPARAR UNA FUTURA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015, SE CAPACITÓ A MÁS DE 60 FUNCIONARIOS EN EL CURSO “INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015”, LO QUE FAVORECIÓ EL CONOCIMIENTO INTERPRETATIVO DE LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA.

EN ESTE ÁMBITO, SE INICIÓ LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA NUEVA NORMA, TRABAJO QUE SE PROYECTA FINALIZAR EN JUNIO DE 2018.

AUDITORÍA INTERNA

EN LO RELATIVO AL CONTROL INTERNO, SE EFECTUÓ EL CUMPLIMIENTO EN UN 97% DEL PLAN ANUAL 2017, EL CUAL CONSIDERÓ AUDITORÍAS DE ASEGURAMIENTO, AUDITORÍAS MINISTERIALES, AUDITORÍAS

GUBERNAMENTALES Y TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE AUDITORÍA.

POR OTRO LADO, ESTA OFICINA REALIZÓ CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LAS JEFATURAS Y SUB JEFATURAS DE LOS DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN Y DEL HOSPITAL DIPRECA, CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER LA METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA.

EN LO QUE RESPECTA A OTROS OBJETIVOS DE ESTA UNIDAD, SE LOGRÓ QUE TODOS SUS AUDITORES SE CAPACITARAN EN LA METODOLOGÍA DE ACL, LO QUE LES HA PERMITIDO PERFECCIONARSE EN EL ANÁLISIS DE DATOS.

COMO DESAFÍOS PARA EL AÑO 2018, LA OFICINA DE AUDITORÍA CONTEMPLA MEJORAR SUS PROCESOS, POTENCIANDO LA COMUNICACIÓN CON LAS ÁREAS AUDITADAS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER MAYOR EFECTIVIDAD RESPECTO A LO RECOMENDADO EN LAS DIFERENTES AUDITORÍAS; DAR MAYOR COBERTURA A SU TRABAJO COMO ÓRGANO ASESOR DE LA DIRECCIÓN, INCORPORANDO LA MEJORA CONTINUA A LOS PROCESOS DE TRABAJO INTERNOS.

FINALMENTE, NUESTROS AUDITORES PARTICIPARON RECIENTEMENTE EN EL PRIMER ENCUENTRO AMPLIADO DE ENCARGADOS DE CONTROL INTERNO DEL SECTOR PÚBLICO, ORGANIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON EL OBJETIVO DE CONSTRUIR ALIANZAS PARA EL CUIDADO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CONSIDERANDO LA RELEVANCIA DEL APOYO TECNOLÓGICO EN LA GESTIÓN DE DIPRECA, ESTA UNIDAD REALIZÓ UN CONVENIO CON LA PLATAFORMA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO – PISEE, EL CUAL PERMITE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS PLATAFORMAS DE DIPRECA Y LA QUE PROVEE EL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.

OTRO PROYECTO DE ESTA ÁREA TÉCNICA, FUE EL CAMBIO DE LA PLATAFORMA WEB PARA SERVICIOS A BENEFICIARIOS, EL CUAL SE ENFOCA PRINCIPALMENTE EN LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LÍNEA.

PARA EL PRESENTE AÑO SE PROYECTA IMPLEMENTAR LA NUEVA PLATAFORMA DE REINTEGRO EXPRESS Y LA SEGUNDA ETAPA DE LA PLATAFORMA WEB, QUE SUMARÁ 21 NUEVOS TRÁMITES.

RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EN LO RELATIVO A LOS PROYECTOS MÁS IMPORTANTES DE ESTA UNIDAD, DESTACA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 20.500 SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA. EL AÑO 2016, DIPRECA INICIÓ ESTE PROCESO CON LA ENTREGA DE INFORMACIÓN RELEVANTE; CONSULTAS CIUDADANAS Y EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC).

ASIMISMO, SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA INSTITUCIONAL, LA CUAL INCLUYÓ TALLERES DE TRABAJO PARA ACERCAR A DIPRECA A SUS BENEFICIARIOS, INSTANCIA QUE REPLICAREMOS UNA VEZ CONCLUIDA ESTA PRESENTACIÓN.

POR OTRO LADO, DURANTE EL AÑO 2017 Y EL PRESENTE, SE LLEVA A CABO EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL PARA PENSIONADOS DE DIPRECA, EL CUAL SE REALIZA EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM), EL CUAL CONSISTE EN CAPACITARLOS EN EL USO DEL COMPUTADOR E INTERNET.

SECRETARÍA GENERAL

RESPECTO A ESTA UNIDAD, SU OBJETIVO PRINCIPAL ES MEJORAR LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS QUE ENTREGA EL ÁREA, CON LA EFICIENTE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS, COMO ASIMISMO CON LA OPORTUNIDAD EN QUE ÉSTOS SON ENTREGADOS.

EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTA UNIDAD ES LA ENCARGADA DE COORDINAR Y SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE TODOS LOS

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL. DURANTE EL AÑO 2017, ENTRE OTROS, SE DESTACAN LOS SIGUIENTES:

- REMODELACIÓN PLATAFORMA, LA CUAL CONSISTIÓ EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE ATENCIÓN DEL BENEFICIARIO.
- REMODELACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL EDIFICIO SEDE.
- NORMALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SERVICIOS BÁSICOS Y MEJORAMIENTO DE CONDICIONES SANITARIAS DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONA EL SERVICIO MÉDICO.

OFICINA DIPRECA EN LA NUEVA REGION DEL ÑUBLE

ANTES DE CONCLUIR ESTA CUENTA PUBLICA, QUISIERA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE ESTAMOS REALIZANDO PARA IMPLEMENTAR LA OFICINA DE DIPRECA EN LA NUEVA REGIÓN DEL ÑUBLE.

EN LA ACTUALIDAD, SE COORDINAN LOS ÚLTIMOS DETALLES PRESUPUESTARIOS, LOGÍSTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA, CUYA FECHA DE IMPLEMENTACIÓN ESTÁ FIJADA PARA LA PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE. CON ELLO DAREMOS CUMPLIMIENTO CON LOS PLAZOS COMPROMETIDOS ANTE EL SUPREMO GOBIERNO.

ESTIMADOS ASISTENTES. ESTA HA SIDO UNA RELACIÓN ACOTADA DE RESULTADOS, INICIATIVAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES DE NUESTRA GESTIÓN DURANTE EL AÑO 2017 Y PARTE DE 2018.

SIN LUGAR A DUDAS, NUESTRO COMPROMISO CON EL PAIS Y NUESTROS BENEFICIARIOS, NOS OBLIGA A REDOBLAR ESFUERZOS PARA SER CADA DIA MEJORES.

NO QUISIERA TERMINAR ESTAS PALABRAS, SIN ANTES REITERAR MIS AGRADECIMIENTOS AL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR QUIEN HOY NOS HONRA CON SU PRESENCIA, AGRADECER A LAS SUBSECRETARÍAS DE PREVISIÓN SOCIAL Y DE HACIENDA, QUE APOYAN CONSISTENTEMENTE EL TRABAJO QUE REALIZAMOS, A CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Y GENDARMERÍA DE CHILE, POR SU DISPOSICIÓN A COOPERAR EN MATERIAS DE PREVISIÓN, SALUD Y ASISTENCIA, A LOS CUERPOS DE OFICIALES GENERALES EN SITUACION DE RETIRO, CÍRCULOS DE PENSIONADOS A LO LARGO DE NUESTRO PAÍS Y A TODOS NUESTROS BENEFICIARIOS.

FINALMENTE, AGRADEZCO A TODO EL PERSONAL DE DIPRECA POR HACER POSIBLE EL LOGRO DE ESTAS METAS. ESTAMOS COMENZANDO UNA NUEVA ETAPA, DEBEMOS ACTUALIZAR NUESTROS PROCESOS, FORTALECER NUESTROS CONTROLES Y POTENCIAR NUESTRO RECURSO HUMANO.

TENEMOS UN GRAN DESAFIO POR DELANTE, EL PAIS ESTA AD PORTAS DEL DESARROLLO Y NUESTRA DIPRECA NO PUEDE ESTAR AJENA A ELLO. MI COMPROMISO ES TRABAJAR JUNTO A USTEDES, PARA QUE ESTA INSTITUCION, SEA UNA ORGANIZACIÓN MODERNA, CONFIABLE Y TRANSPARENTE, DE LA CUAL TODOS NOSOTROS NOS SINTAMOS ORGULLOS DE PERTENECER.

MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA.



91
AÑOS
DIPRECA

CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
MAYO 2018

